

Guayaquil, 20 de Abril de 2015.

## **JUSTIFICACIÓN INFORME DEL COMISARIO**

Por medio de la presente comunico que la empresa DORCONFUR S.A. no presentara informe de comisario que durante el año 2014 no se podido concretar las relaciones comerciales de la empresa, por tal motivo no se ha ejercido actividad económica alguna.

Atentamente,



JUAN BAJAÑA CONTRERAS